



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 30 de agosto de 2024

COMUNICACION N°2024/184

Ref: **REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS - HSI UY S.A. - Inscripción**

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 30 de agosto de 2024 la siguiente resolución:

“Inscribir a HSI UY S.A. en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos.”

PATRICIA TUDISCO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2024-50-1-0564